



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los premios Yunque, una idea de Alberto Pesiney actual presidente del Rotary Club Neuquen se instituyeron hace veintiséis (26) años como iniciativa conjunta del Rotary y la empresa neuquina Temple como forma de incentivar a los jóvenes estudiantes.

El evento ha sido declarado de interés cultural por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, contando recientemente con el acompañamiento del Rotary Club del Neuquén, al que se suma por vez primera este año; el Gobierno de la Provincia homónima.

El Premio en sí; distingue a aquellos estudiantes destacados por su desempeño académico a lo largo del año, alcanzando los más altos promedios del nivel de enseñanza media en las provincias de Neuquén, La Pampa y Río Negro.

El Cine Teatro Español de la ciudad de Neuquén fue el escenario elegido para la entrega de tales distinciones al mérito, que este año sumó a casi ciento cincuenta (150) estudiantes de las tres provincias, los que recibieron los "Yunques" de acero, plata y oro.

Durante la ceremonia también fueron reconocidos los mejores profesionales de la Universidad Nacional del Comahue y miembros de las cuatro fuerzas de seguridad de la Provincia del Neuquén.

En éste marco la alumna Lérica Sosa, perteneciente a la cuarta promoción de la modalidad "Perito en cooperativismo y obras sociales", del Centro de Enseñanza Media n° 20, de la Villa Marítima El Cóndor, en nuestra provincia recibió el premio YUNQUE DE ORO como máximo reconocimiento a los mejores promedios de las tres (3) provincias.

Un justo reconocimiento al esfuerzo, la capacitación, la perseverancia y la voluntad de superación de ésta alumna de casi sesenta (60) años que obtuvo un promedio general de diez (10) en las calificaciones y asistencia perfecta.

Justo también es reconocer a éste establecimiento que fue creado a término por dos promociones a partir del año 2003, concretándose luego dos más; alcanzando el número de cincuenta (50) egresados. Tal las palabras del director del establecimiento, señor Fabián Fernández; "el premio en sí es un broche de oro al trabajo realizado por la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

escuela durante todo este tiempo y el merecido reconocimiento a una alumna modelo y ejemplo para niños, jóvenes y adultos”.

Lérida por su parte manifestó su agradecimiento a las autoridades del CENS. n° 20 y sus deseos de seguir sus estudios en el nivel superior en el área de administración.

La satisfacción es doble ya que la vez anterior el Yunque de Oro también fue para una estudiante rionegrina de la localidad de Catriel, María Ema Panozzo, quien se hizo acreedora a una beca para estudiar arquitectura en la Universidad de El Salvador.

Pero en ésta oportunidad otros treinta y cinco (35) alumnos rionegrinos también se hicieron acreedores del Yunque de Acero: Los alumnos rionegrinos distinguidos con el Premio Yunque de acero son: Nancy Hernández del CEM. n° 77 de Bariloche; Laura Cárdenas del CENS. n° 2 de San Antonio Oeste; Natalia Hernández del CEM. n° 52 de Coronel Belisle; Oscar Miller del CEM. n° 50 de Río Colorado; Juan Pablo Coutinho Latorre del CEM. n° 6 y Gabriela Finnegan del CENS. n° 18, ambos de Ingeniero Jacobacci.

Del mismo modo, Angela Alí del CEM. n° 58 de Los Menucos; Norma Lagos Ortiz del CEM. n° 80 de Viedma; Carla Rojkind del CEM. n° 70 de Villa Regina; Natalí Pulita del CEM 75 de Chichinales; Carlos Castillo del CEM. n° 34 de Ingeniero Huergo; Daniela Cabezas del CEM 56 de General Godoy; y Noelia Tapia del CEM. n° 62 de Cervantes, recibieron igual reconocimiento.

En Cipolletti, los alumnos premiados fueron, Emmanuel Vera del CEM 17; Juan Carlos Graña del CCT 6; Norma Romagnoli del CEM. n° 74; y Agustina Rubina y Franco Pascal de los Institutos General Mosconi y Nuestra señora de Fátima respectivamente. Además de Rocío Severini del Instituto Don Bosco; Juan Campos, Andrea Alvarez y Santiago Acosta del CEM. n° 15; y Carol Cerda del Instituto Adventista; todos de la misma localidad.

Completan la lista, Lorena Rodríguez del CEM. n° 9 y María Apa de la Escuela del Sur en General Roca; Omar Pereyra y Maximiliano Contreras del CENS. n° 15 de Cipolletti; Gisela Díaz, Carina Cifuentes y Martín Cano del CEM. n° 81 de Villa Manzano; Brenda Velcheff del CEM. n° 78 de Catriel y Mariano Ramírez del CEM. n° 95 de Cinco Saltos.

Todo indica que es posible creer en el esfuerzo silencioso de muchos jóvenes y adultos, de docentes comprometidos con la educación, con el medio y con el alumnado y con instituciones capaces de reconocer el mérito y alentar



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

sueños y proyectos que nos lleven a construir identidad y
ciudadanía para consolidar como país un destino de grandeza.

Por ello:

Autor: Pedro Pesatti



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social la entrega anual de los premios YUNQUE al mérito estudiantil que organiza desde hace veintiséis (26) años en forma conjunta el Rotary Club Neuquen y la empresa Temple reconociendo el esfuerzo, la perseverancia y la voluntad de superación de estudiantes de las provincia de Neuquén, La Pampa y Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.